



MARATO DEL PENYAGOLOSA XODOS



MARATO DEL PENYAGOLOSA XODOS

1. ORGANIZACIÓN

La Marató del Penyagolosa Xodos está impulsada por el club CIM Penyagolosa Xodos en colaboración con el Ajuntament de Xodos y la Diputació de Castelló. Su organización ejecutiva corresponde a Evasion Running Castellón.

2. PRUEBAS

La Marató del Penyagolosa Xodos es un evento deportivo compuesto de dos carreras por montaña. Con salida y llegada en Xodos, en el corazón del Parc Natural del Penyagolosa, las competiciones discurren a través de antiquísimos senderos locales recientemente recuperados por el CIM Penyagolosa Xodos y por pistas forestales del término municipal de Xodos, uno de los más montañosos de la provincia, en el cual se sitúa la cumbre del Penyagolosa.

Marató del Penyagolosa Xodos (42.880 m) Desnivel acumulado 4.134 m. Desnivel +2.067 m. Desnivel -2.067 m. Tendrá 3 salidas, a las 8.00 h, 8.05 h y 8.10 h, del 11/06/2016 en función del tiempo previsto por los corredores, una previsión que se formalizará en el momento de la inscripción. La organización se reserva la posibilidad de pedir la acreditación de marca en esta distancia y también la posibilidad de realizar cualquier cambio. Tiempo máximo: 9 horas.

Pujada al Marinet (11.350 m) Desnivel acumulado 1.190 m. Desnivel +595 m. Desnivel -595 m. Salida a las 08.30 h del 11/06/16. Tiempo máximo: 3 horas.

En ambas pruebas solo podrán participar los corredores nacidos antes del 10 de junio de 1998, incluido (mayores de 18 años). Se entiende que las personas inscritas en ambas carreras participan de forma voluntaria, bajo su responsabilidad y que reúnen las condiciones de salud, tanto físicas como mentales, necesarias para la realización de estas actividades.

3. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO Y DE LA ÉTICA DEL EVENTO

Xodos se encuentra en una de las puertas del Parc Natural del Penyagolosa, ligado históricamente a la Tinença de l'Alcalatén. La filosofía del CIM Penyagolosa Xodos responde al total respeto al entorno, tanto en su aspecto natural como de sus gentes. Precisamente es la necesidad de la conservación y mejora de nuestro entorno la que nos mueve a la realización de las actividades de montaña.



MARATO DEL PENYAGOLOSA XODOS

El itinerario de las pruebas respeta los caminos y las sendas existentes. Los corredores deben proteger y respetar el entorno natural en que se celebran las carreras, especialmente en cuanto a señalización, papeleras, limpieza del recorrido, zonas señalizadas por su fácil degradación o por cualquier otro motivo, etc. La Marató del Penyagolosa Xodos es una carrera en régimen de semiautosuficiencia, entendida como la capacidad de los corredores para ser autónomos entre dos puntos de avituallamiento, tanto en la alimentación e hidratación como en la indumentaria y la seguridad, para poder adaptarse a los problemas encontrados o imprevisibles (mal tiempo, problemas físicos, etc.).

Es obligación de los competidores llevar sus desperdicios, envases, papeles, etc., hasta la meta o los lugares señalados por la organización. Cualquier elemento propio roto, usado en la competición (bastones, mochilas, riñoneras, etc.) se puede entregar en un control para ser retirado. Los corredores que no los depositen en una zona habilitada serán descalificados.

Todos los corredores deben realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación. Queda expresamente prohibido atajar por terrenos no balizados. No respetar esta prohibición lleva aparejada una penalización de 30 minutos en el primer caso y la descalificación para los siguientes.

Los corredores, dentro de sus posibilidades, deben prestar socorro a cualquier participante que se encuentre en peligro o se haya accidentado y quedan obligados a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. Esta norma es básica y no respetarla comporta la descalificación inmediata. En todo el recorrido, los participantes deben seguir las instrucciones de los miembros de los controles.

La asistencia externa a los corredores, excepto en los casos de peligro o accidente, queda reducida a los controles del mas del Sord, Xodos, mas de Montoliu y la pista del mas de la Solana. No se permite ser acompañado por una persona no inscrita en la carrera, excepto en los 100 metros anteriores a meta y en las zonas de avituallamiento. No respetar estas normas comporta una penalización de 30 minutos en el primer caso y la descalificación en los siguientes.

Queda rigurosamente prohibido el uso de sustancias, grupos farmacológicos y métodos destinados a aumentar artificialmente las capacidades físicas de los deportistas (dopaje), siendo de aplicación la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio de protección de la salud del deportista y de lucha contra el dopaje en la actividad deportiva, su Reglamento y demás



MARATO DEL PENYAGOLOSA XODOS

disposiciones federativas. Esta norma es básica y no respetarla comporta la descalificación, además de las consecuencias legales derivadas del hecho.

Tanto la inscripción en la Marató del Penyagolosa Xodos, como en la Pujada al Marinet, implica la plena aceptación de este reglamento. Los organizadores quedan eximidos de cualquier responsabilidad en caso de accidente o de daños corporales sufridos antes, durante o después de las competiciones, aunque se dispone de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para las personas que participen en las mencionadas carreras y no se encuentren federadas en la FEDME.

4. MATERIAL

Las dos pruebas se realizan en un entorno natural, a menudo a más de 1.000 m de altura sobre el nivel del mar, con una meteorología cambiante. Los corredores son responsables de su correcta preparación también en este aspecto.

El material obligatorio es el siguiente:

- calzado adecuado para las carreras por montaña, de acuerdo con las recomendaciones federativas
- dorsal bien visible en la parte delantera
- vestimenta acorde con la previsión meteorológica
- vaso o recipiente semejante para hidratarse en los avituallamientos
- manta térmica.

Además, se recomienda el uso de gorra o prenda similar, cortavientos, teléfono móvil, silbato, reserva alimenticia y un litro de agua.

La organización se reserva el derecho a añadir algún otro material si lo considera necesario.

Antes de entrar en el recinto de salida, la organización controlará el dorsal y el material obligatorio. En caso que algún participante no cumpla los requisitos referidos al material la organización impedirá la participación en la prueba si no se subsana el error. En cualquier control, podrá ser supervisado el material exigido y será motivo de descalificación inmediata la manipulación o cesión del dorsal. El control del material requerido por la organización se



MARATO DEL PENYAGOLOSA XODOS

efectuará también en la meta, penalizando, si fuera el caso, con 30 minutos la falta de material obligatorio.

5. INSCRIPCIÓN

Marató del Penyagolosa Xodos: **42 €** (40 € federados Fedme)

Pujada al Marinet: **14 €** (12 € federados Fedme)

Se podrá realizar la inscripción desde el 12/01/16, a las 10.00 horas, hasta el 3/06/16, a las 19.00 horas, o hasta que se agoten los dorsales.

La inscripción puede realizarse des de la página de ambas carreras:
www.maratodelpenyagolosa.es

El precio de la inscripción incluye:

- los avituallamientos que establece la organización
- la asistencia sanitaria durante la prueba y en la meta
- ducha y masaje en la zona habilitada
- bolsa de los corredores
- opción a trofeos y otros premios ofrecidos por la organización
- seguro de accidentes contratado al efecto por la organización
- guardarropía en meta.

Realizada y abonada la inscripción, los corredores pueden solicitar su reembolso en caso de lesión justificada o baja médica. Así, se establecen los siguientes plazos:

- hasta el 1 de abril: 80% de la inscripción
- del 2 al 8 de mayo: 50% de la inscripción.

A partir del 9 de mayo, no se devolverá cantidad alguna del importe de la inscripción.

Las peticiones de reembolso de la inscripción se deben realizar por escrito al c/e **inscripciones@maratodelpenyagolosa.es** con la indicación de los datos personales, además de aportar el justificante de pago y la numeración completa de la cuenta bancaria donde se deberá abonará el importe que corresponda de la inscripción, según lo establecido anteriormente.



MARATO DEL PENYAGOLOSA XODOS

Limitación de corredores:

- Marató del Penyagolosa Xodos: **350 dorsales**, 300 via web y 50 en la tienda física de Evasion Running Castellón.
- Pujada al Marinet: **200 dorsales**; pueden obtenerse tanto via web como en la tienda física de Evasion Running Castellón.

La tienda especialista Evasion Running Castellón (c/ Pintor Sorolla, 13) **regalará la inscripción a la Marató del Penyagolosa Xodos por la compra de una zapatilla de trail a su PVPR formalizándola en el momento de la compra. Limitado a las 50 primeras unidades.**

6. DORSALES Y BOLSA DE LOS CORREDORES

La entrega de dorsales para ambas pruebas será en la Feria del Corredor que se ubicará en el local polifuncional de Xodos el 10 de junio de 2016, viernes, desde las 17.00 hasta las 20.00 h, además del sábado 11 de junio desde las 6.30 hasta las 7.45 h.

Existirá la posibilidad de recoger el dorsal en Evasion Running Castellón el jueves, día 9 de junio, desde las 16.00 hasta las 20.00 h. Para recoger el dorsal será imprescindible presentar el DNI o documento equivalente para extranjeros. Los participantes federados deberán presentar también la licencia federativa en vigor.

Recordamos que no está permitido ningún cambio o cesión de dorsal o chip sin previa notificación y autorización de la Organización. Esta circunstancia, de producirse, sería causa de descalificación y veto para futuras ediciones. El dorsal se llevará en el pecho o el vientre y debe ser continua y totalmente visible en todo momento. Se llevará siempre por encima de toda ropa y no puede ser fijado en ningún caso sobre la mochila o en una pierna. El dorsal no podrá ser modificado, escondido ni doblado. El dorsal es el pase que permitirá acceder a los, avituallamientos, enfermerías, salas de descansos, duchas y guardarropa.

El dorsal será proporcionado por la organización. Los competidores están obligados a llevar el dorsal facilitado por la organización en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba, no podrá ser modificado, doblado, escondido o recortado. Antes de entrar en el recinto de salida se efectuará un control de dorsal que servirá también como identificador para los avituallamientos y controles. El dorsal deberá guardarse hasta la clasificación final definitiva. No se permite ningún cambio, o cesión de dorsal o chip, sin la autorización de la organización pues, en caso contrario, sería causa de descalificación.



MARATO DEL PENYAGOLOSA XODOS

7. PUESTOS DE CONTROL Y AVITUALLAMIENTOS

A la entrada de los controles, se verificará el dorsal. Se recuerda que es obligación de los competidores llevar sus desperdicios, envases, papeles, etc., hasta la meta o los lugares señalados por la organización en los controles. Cualquier elemento propio roto, usado en la competición (bastones, mochilas, riñoneras, etc.) se puede entregar en un control para ser retirado. Los corredores que no los depositen en una zona habilitada serán descalificados.

Se establecen los siguientes controles:

- Marató del Penyagolosa Xodos: 10 controles, incluida la meta y los puntos quilométricos 4-7-11-15-19-24-29-33-36.
- Pujada al Marinet: 2 controles, incluida la meta y el punto quilométrico 7.

Km	Control	Tipo avituallamiento
4	Mas de Vela	Líquido
7	Mas del Sord	Líquido + sólido
11	Plaça de la Font – Xodos	Líquido + sólido
15	Mas de la Noguereta	Líquido
19	Mas de Montoliu	Líquido + sólido
24	Mas del Sord	Líquido + sólido
29	Mas de Vela	Líquido
33	Molí de Xodos	Líquido + sólido
36	Pista del Mas de la Solana	Líquido

En el control del Molí de Xodos (km 33) se establecerá un control de corte a las 7 horas de la salida. La persona responsable del control dará las instrucciones pertinentes a los corredores que lleguen fuera de control. Todo corredor que no llegue dentro del horario de cierre no podrá seguir en la carrera.

8. ABANDONO, EVACUACIÓN Y RETORNO A META



MARATO DEL PENYAGOLOSA XODOS

Los corredores podrán retirarse de las pruebas siempre que lo deseen, pero deberán hacerlo en un control, donde lo comunicarán a la organización y presentarán el dorsal para invalidarlo debidamente, salvo en caso de lesión grave. Los competidores asumen toda su responsabilidad desde que abandonan voluntariamente la prueba o son descalificados. Si se decide abandonar las carreras pasado un punto de control, será deberá volver a dicho punto y comunicar la retirada a la persona responsable; en caso de cruzarse con el equipo de cierre de carrera (la escoba), será éste quien invalidará el dorsal de manera que el competidor ya no estará bajo el control de la organización.

La organización está obligada a trasladar hasta la línea de meta a los corredores retirados que acudan a un control al terminar la prueba, siempre y cuando lo soliciten. En caso de condiciones desfavorables, meteorológicas o de cualquier otro tipo, que obliguen a la parada total o parcial de las carreras, la organización realizará la evacuación en el menor tiempo posible.

9. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

Habrá dos equipos médicos, uno en el Mas del Sord y el otro en Xodos, dando prioridad médica al momento. Estos equipos, conectados con la dirección de la carrera, dispondrán de capacidad de asistencia en cualquier punto del recorrido, aunque este hecho no exime a los corredores del deber de socorro a cualquier otro participante expresado en el art. 3.

El equipo médico o los responsables de los controles podrán determinar la retirada de competición de cualquier corredor si muestra síntomas evidentes de agotamiento u otro síntoma que aconseje su no continuidad en la competición: se invalidará su dorsal y se evacuará a meta. El equipo médico podrá asimismo ordenar la evacuación u hospitalización de cualquier corredor que se considere en peligro.

10. BALIZAS Y MARCAS

El itinerario estará señalizado con cintas o cualquier otro elemento que pueda retirarse después de la prueba. En condiciones de visibilidad normales, desde una marca serán visibles las siguientes, dependiendo del terreno; por tanto, si los corredores pierden la pista de las balizas, por su seguridad, deberán retroceder hasta encontrarlas. En el caso de condiciones meteorológicas adversas, se reforzará el número de balizas.



MARATO DEL PENYAGOLOSA XODOS

Se recuerda que los corredores deben realizar el recorrido marcado por la organización y que queda expresamente prohibido atajar por terrenos no balizados (art. 3). No respetar estas prohibiciones lleva aparejada penalización. En los tramos urbanos, sobre pista y en carretera, los participantes deben atenerse a las normas de tráfico y a las indicaciones de la organización.

11. CATEGORÍAS, PREMIOS Y REGALOS

Los participantes individuales masculinos y femeninos, se dividen en las siguientes categorías:

- Categoría absoluta: todos los participantes
- Categoría senior: hasta 39 años inclusive
- Categoría veterana: de 40 a 50 años inclusive
- Categoría máster: a partir de 51 años inclusive

A estos efectos se establece la edad cumplida en el año de referencia: la edad a tener en consideración será la que tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

Se establece, además, la categoría de clubes para la Marató del Penyagolosa Xodos. Para participar en esta categoría será necesario contar como mínimo con cinco participantes, de los cuales al menos una deberá estar inscrita en la categoría femenina. La clasificación se obtendrá mediante la suma de los cinco mejores tiempos, incluida al menos una participante femenina.

Se otorgarán trofeos para los tres primeros clasificados en cada categoría; además, los trofeos serán acumulables.

Todos los participantes que deban recibir un trofeo, independientemente de su categoría, tienen la obligación de asistir a la ceremonia de entrega de los mismos, salvo causa debidamente justificada con anterioridad y que haya sido admitida por la organización. En este sentido, la entrega de premios será conjunta y aproximadamente a las 14.30 h del día de la prueba.

Pujada al Marinet. Todos los participantes recibirán una camiseta acreditativa de su participación de la talla elegida en el momento de realizar la inscripción, además de todos los detalles que la organización pueda recabar de los colaboradores.

Marató del Penyagolosa Xodos. Todos los participantes recibirán una camiseta personalizada de la marca **Land** por la inscripción, además de todos los detalles que la organización pueda



MARATO DEL PENYAGOLOSA XODOS

recabar de los colaboradores. Todos los corredores que acaben la carrera recibirán una medalla conmemorativa de la Marató del Penyagolosa Xodos a la llegada a la línea de meta como muestra de superación del reto. Además, los cinco primeros clasificados de la general absoluta, tanto masculina como femenina, recibirán regalos de prendas deportivas de colección de la marca **Land**.

12. RECLAMACIONES

Se podrán presentar reclamaciones por escrito referentes a las clasificaciones provisionales hasta 20 minutos después de su publicación, debiendo cumplir un tipo de formato mínimo, donde constará lo siguiente:

- Nombre, apellidos y DNI (o documento similar) de la persona que la realiza
- Club al que representa, si es el caso
- Número (o números) de dorsal
- Hechos que se alegan.

Las reclamaciones, junto con un depósito de 100 €, se entregarán en meta a la dirección de carrera, quién extenderá un recibo a la persona reclamante. Pasados los 20 minutos de la publicación de las clasificaciones provisionales, no se admitirán reclamaciones. La organización queda obligada a emitir una resolución sobre la reclamación; además, si estima que dicha reclamación está justificada, reembolsará el depósito de 100 €, extendiendo un nuevo recibo como justificante de la devolución que deberá ser firmado por la persona reclamante.

13. MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO O INTERRUPCIÓN DE LA CARRERA

Por causas excepcionales, meteorológicas o de cualquier otro tipo, la organización podrá realizar las modificaciones del recorrido que considere necesarias. Asimismo, podrá interrumpir la prueba en un punto del recorrido. En este caso, se tomarían las posiciones y el tiempo de llegada en el punto de interrupción, sin que proceda la devolución de los derechos de inscripción. La clasificación quedaría determinada por los tiempos obtenidos en el citado punto de interrupción.



MARATO DEL PENYAGOLOSA XODOS

14. SEGURO

La organización contratará un seguro de accidentes para todos los participantes inscritos en la prueba. La organización, no obstante, recomienda a los participantes estar afiliados a la Federación de Deportes de Montaña y Escalada correspondiente a su zona.

15. DERECHOS DE IMAGEN

Los corredores renuncian expresamente al derecho de imagen durante las pruebas y a todo recurso contra la organización de las mismas por la utilización de dicha imagen. La organización puede autorizar a los medios de comunicación a utilizar dicha imagen mediante la acreditación correspondiente.

La organización se reserva de forma exclusiva los derechos de imagen de las citadas pruebas, así como su explotación audiovisual y periodística. En consecuencia, las noticias y comunicaciones sobre la Marató del Penyagolosa Xodos y/o la Pujada al Marinet y la utilización de imágenes de las pruebas deben realizarse respetando el nombre de dicho evento, previa autorización de la organización.

16. PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con la normativa de Protección de Datos Personales, los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en unos ficheros automatizados cuya titularidad corresponde a los organizadores de la Marató del Penyagolosa Xodos y de la Pujada al Marinet, con fines exclusivos de gestión de la prueba. Los interesados podrán ejercer los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y supresión mediante una comunicación electrónica dirigida a info@maratodelpenyagolosa.es.

17. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

Este reglamento podrá modificarse si, por cualquier circunstancia, la organización se ve obligada a ello. La modificación del reglamento será comunicada con antelación a los participantes.

Se recuerda que tanto la inscripción en la Marató del Penyagolosa Xodos, como en la Pujada al Marinet, implica la plena aceptación de este reglamento (art. 1).



MARATO DEL PENYAGOLOSA XODOS

18. BIBLIOGRAFÍA

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA (2015). *Reglamento de competiciones de carreras por montaña.* http://www.fedme.es/salaprensa/upfiles/1050_F_es.pdf. Actualizado en noviembre 2015 por Goio Larrañaga y Lluís Giner, aprobado por la Comisión Delegada de 12 diciembre de 2015.

FEDERACIÓ D'ESPORTS DE MUNTANYA I ESCALADA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (2015). *Reglamento de Competiciones de Carrera por Montaña.*

http://www.femecv.com/sites/default/files/reglamento_carrera_por_montana_femecv_aprobado_18_diciembre_2015.pdf. Elaborado por Antonio Cayuelas Marcos, Manuel Amat Castillo, Miquel Giménez Martínez; con la colaboración de Francisco Durà Sempere, Àngel Font Piquer, Vicent Peidró Bernabeu y Francisco Durà Bernabeu, aprobado por la Junta Directiva el 18 de diciembre de 2015.